

El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 14 ENE 1988

Visto el expediente n° 2914-9785/87 por el cual don Guillermo Ismael de AMEZOLA, presenta su renuncia al cargo de Asesor del Señor Presidente -- del Instituto de Obra Médico Asistencial;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Acéptase a partir del 1° de Diciembre de 1987, en la Jurisdicción ----- 06 - MINISTERIO DE SALUD - Item 02: Instituto de Obra Médico Asis- tencial, la renuncia al cargo de Asesor del Señor Presidente, presentada por don Guillermo Ismael de AMEZOLA (LE N° 7.702.935 - Clase 1949 - Legajo de Contaduría n° 265.574).

ARTICULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secreta- ----- rio en el Departamento de Salud.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secreta- ----- rio en el Departamento de Salud.

DECRETO N° ..

- 243

M. Ferracane

